Burgos-Año-XIII Núm. 4.008

Redacción, Administración
Talleres
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Sábado 23 Noviembre de 1912

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3'50 PESETA
SEMESTRE. . . . . 6'50 »
AÑO. . . . . . . 12 »
Pago adelantado.

Recomendamos á todos la acreditada SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán la elegancia de su trabajo :

: : IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurín, para señoras, caballeros y niños: :

: : Primera casa en GABANES. CAPAS, PELLIZAS Y TRAJES para todas las tallas.

: : Preciosidades en TRAJECITOS PARA NIÑOS. Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta : : : : : : : : : : : : : : : : : :

Corte elegante.--Confección esmerada.--9, Calle de Sombrerería, 9.

Impresiones del día

I

Continúa el estudio de las medidas preventivas contra la probable invasión del cólera, que deben adoptarse en España.

En la mayoría de las poblaciones, pueblos pequeños y aldeas, que existen en Turquía, desde las líneas del Tchataldija hasta el Bósforo, las calles están llenas de grandes montones de coléricos, á los cuales nadie quiere enterrar. Las moscas acuden formando verdaderas nubes de insectos—caso extraño en la estación invernal—y transportan los gérmenes ó «vibriones» del cólera propagandose esta con espantosa rapidez.

Muchas localidades están completamente abandonadas, porque, así que se presentaron los primeros casos de la epidemia, los habitantes de tales lugares, sin cuidarse de la curación de los atacados, huyeron despavoridos hacia Constantinopla temiendo el contagio.

A los que, en tales condiciones, intentan reconcentrarse en la capital del Imperio turco se les prohibe la entrada en la ciudad, y se les obliga á vivir en campamentos situados en derredor de la urbe, pero como en tales lugares no hay ni medios de vida higiénica, ni servicio sanitario, la epidemia reviste, en derredor de aquella ciudad, y dentro de la misma, proporciones alarmantísimas.

Según dice el corresponsal del periódico inglés «Daily Telegraph», en algunos lugares de la referida zona, cuando un individuo es atacado por la terrible epidemia, sus parientes ó sus vecinos le atan sobre una caballería, y hostigan á ésta para que lleve al atacado á morir lejos de ellos en lugar ignorado.

Si el armisticio no continuara—(añade el citado periódico inglés)—es casi seguro que la guerra se acabaría ¡¡POR FALTA DE COMBATIENTES!!

El último de Constantinopla es un *enorme foco de infección*, y, si no se hace cuanto antes la paz, asistiremos á una catástrofe (termina el citado diario de Londres)—que por su magnitud hará época en el Mundo.

———

Hasta aquí, las noticias de la epidemia, que está causando muchos miles de víctimas. Veamos ahora la historia y causas de las anteriores invasiones, para deducir, como consecuencia, la magnitud del peligro que nos amenaza, y la imprescindibilidad y la urgencia de adoptar excepcionales medidas de precaución.

Aparte de las *formidables invasiones* ocurridas en 1830 y 1835, cuando la incuria de los habitantes del Ganges importó á Turquía y á toda la región de los Balkanes el terrible mal (trasmitido después por estas al resto de Europa), en 1846-48 invadió la enfermedad epidémica toda la región del Cáucaso, y por el mar Negro se propagó al Imperio otomano, llegó á Berlín, pasó á Holanda y á Bélgica, y, por medio de un buque hamburgués, entró en Inglaterra donde causó más de 50.000 víctimas. Poco conocido este mal en Europa, y no estudiados ni sus efectos, ni su desarrollo, ni sus causas (dice el doctor Nerollot en su libro Del cólera morbo en 1845, 46 y 47, impreso en Constantinopla en 1849)—pagó bien cara entonces su imprevisión y su indiferencia ante el peligro este viejo continente europeo, que, por tan censurable apatía, vió de qué manera, durante aquellos años, el temible mal arrebataba muchos millares de preciosas existencias.

Aleccionados por tan tristes y desgarradoras experiencias, los discípulos de Hipócrates, los grandes conocedores de las ciencias médicas, estudiaron la epidemia á fin de evitar que una nueva imprevisión en el probable caso de invasiones futuras volviese á producir horribles estragos. En su obra «Report on the three last cholera epidemiks» (Londres 1846), hace ver el doctor Simón, de una manera acabada, de qué modo los hombres de ciencia fueron despertando de su antigua incuria y comenzaron á estudiar el citado problema médico, no solo (dice Scoutteten en su Historia del cólera), desde el punto de vista facultativo, sino también bajo el aspecto social, esto es, en cuanto á *la obligación que tienen las autoridades de prevenir el mal, y al deber extricto é ineludible de los ciudadanos de proporcionar todos los medios para que estas prevenciones tengan lugar y de no oponer obstáculo alguno á las mismas.*

No era aun perfecto el estudio de la prevención del mal, principalmente porque en la mayoría de los países la opinión no se hallaba educada debidamente, cuando, en 1854—56, tuvo lugar en Europa una de las más grandes invasiones que se recuerdan. Dos años antes había aparecido la epidemia en Silesia y en Turquía pero en la mayoría de los países europeos el vulgo oía con la mayor indiferencia los tristes augurios y las voces de alarma que, en cumplimiento de su deber, dejaban oir los hombres de ciencia. Los preceptos higiénicos que, á título de prevención, se formularon en todos los pueblos, fueron acogidos (salvas cortas excepciones), con gran pasividad y á veces hasta con burlas.

Estalló entonces la guerra de Crimea, y, como por (multitud de circunstancias, que, en su día expresaré) LA GUERRA ES EL GRAN VEHÍCULO DEL CÓLERA, este motivo y la falta de precauciones dieron lugar á que, aparte de otros muchos focos, solamente en la ciudad de París causase el formidable azote, en 1856, 153 000 víctimas.

Las dos invasiones posteriores ó sean las que tuvieron lugar en 1865 y 1883—84, ofrecen una historia semejante á la referida, si bien, con el transcurso del tiempo, fué perfeccionándose el estudio de la epidemia, inventándose en el último de los citados años las vacunaciones anti-microbianas por Roux y Taurelli á las que dió tan poderoso impulso nuestro insigne y saprentísimo compatriota el Dr. Ferrán.

En suma, *la guerra y la falta de precauciones* son los dos grandes vehículos del cólera según la práctica demuestra. Ya que tengamos, desgraciadamente, el primero de los citados elementos de invasión, prevengámonos para no tener el último.

———

Con cumplir las disposiciones vigentes en materia de higiene, tanto pública como privada; con llevar á cabo este cumplimiento, no por un deber penoso, sino con la satisfacción del que contribuye á la propia conservación, para poner una vida util á disposición de Dios y de sus prójimos, conseguiríamos el objeto que me propongo en las presentes líneas. Pero nuestro ineducado pueblo es tan rebelde á la autoridad y tan apegado á la rutina, que solamente á fuerza de muchas y muy repetidas explicaciones podrá conseguirse alguna cooperación en esta campaña preventiva, *cuyo comienzo se impone por momentos.*

———

Voy á reseñar á continuación las prácticas y costumbres viejísimas que conviene combatir y extirpar desde luego, para llevar á cabo esta campaña de prevención.

En primer lugar, y ante todo; tanto en las grandes ciudades como en los pueblos y aun en las aldeas, apenas hay español que no profese la teoría funesta, origen de mil y mil enfermedades, de que *la calle es el gran basurero, esto es el receptáculo de todos los resíduos tanto sólidos como líquidos que se arrojan á la vía pública para que en ella fermenten, y emponzoñando el aire inficcionen á los desventurados transeuntes.*»

El sacudido de alfombras, y de trapos sucios arroja á la vía pública una gran cantidad de polvo, que las más de las veces no se sabe de quien procede y puede muy bien proceder de un contagiado. Y esto se hace á las horas de la mañana, en que van los niños á los colegios y los obreros á las fábricas, esto es, en que las personas *más débiles* (las unas por su falta de desarrollo y las otras por el exceso de trabajo sobre la alimentación con que cuentan) reciben una verdadera lluvia de partículas morbosas, que operando sobre sus organismos débiles pueden predisponerles al mal. El cepillado en seco de los objetos sucios dentro de las casas es método que han propuesto con ventaja algunos ayuntamientos.

Esta *vieja costumbre*, tan general en las poblaciones y aun en los pequeños lugares de nuestra patria reviste mucha mayor importancia por la circunstancia de que á los grandes montones de polvo acuden las moscas, (que en ellos se crian y se desarrollan). Y harto sabido es que todos los insectos *dípteros* son grandes trasmisores de la epidemia colérica. Dice el doctor Chantemesse en su libro «Moscas y cólera» que el que sacude en la calle un objeto sucio prepara la cama en que han de dormir los microbios que, en plazo más ó menos largo, le envenarán.

Y si se considera que no hay medio de combatir esta costumbre, (lo cual es muy discutible) ¿qué motivo existe para que, en la casi totalidad de las poblaciones españolas, no se limite el sacudido á las *primísimas* horas de la mañana, y acabado este se verifique un escrupuloso barrido, sin dejar, *ni una hora* ni un *minuto*, los montones de los residuos en la acera y á las puertas de las casas?

Continuaré en uno de los próximos números el estudio de esta interesantísima cuestión, y en particular la exposición de las prácticas y costumbres anti higiénicas cuya supresión, ó por lo menos cuya atenución es indispensable si queremos impedir que el cólera diezme la población española.

EL AMIGO FRITZ

Burgos 23 de Noviembre de 1912.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos, para adquirir una hermosa imagen de la Santísima Virgen del Pilar, á la que se la tributan los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

	PESETAS.
Suma anterior. . . .	639'50
Recaudado en la Guantería de don Manuel Sancho	
Un sacerdote.	1
Una devota de la Virgen. . . .	1
D. Luis de la Horra.	5
Total.	646'50

MENÉNDEZ Y PELAYO Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Crónicas del Bachiller.

Cábeme la satisfacción de haber propuesto un día (un día que ya va estando distante de los presentes, pero que vive apegado á mis mas caros recuerdos) que las fuerzas vivas de la intelectualidad burgalesa, se uniesen en el lazo de un común dolor, para rendir á la memoria de un muerto ilustre el homenaje debido á la labor del genio en su paso por la vida.

Todos mis lectores se acuerdan, seguramente, de ello: cuando se apagó para siempre la luz de aquel privilegiado cerebro que hizo inmortal un nombre en la historia de la Humanidad; cuando el príncipe de las patrias letras, cuando el gran Menéndez y Pelayo el coloso, el inmenso, el *único*, cerró sus ojos de mirada de águila, escrutadora de pasado, abarcadora de nuestra época y vidente de lo porvenir, yo alcé mi pobre voz desde las columnas de EL CASTELLANO, tratando de sacudir marasmos y de excitar estímulos á fin de que el pueblo de Burgos depositase una flor de castellano perfume sobre la tumba del Maestro.

Y ¿qué conseguí? La indiferencia de la masa del público, el silencio de todos. No se sumó á mi iniciativa, no coadyuvó á mi pensamiento, no respondió á mi demanda un solo hombre de los que pueden, de los que valen, de los que saben y alcanzan á influir en semejantes casos sobre los elementos cuya adquisición se precisa.

Y yo, abatido, yerto por la falta de calor, pasé adelante, quijote de un propósito al parecer *ideal*, cabalgando sobre el escuálido rocinante de mis entusiasmos hondos y nobles, sin escudero siquiera que me alentase en mi derrota con las sutilezas villanas que pretenden abrir los ojos del caballero de los sueños á las prosas mezquinas de la vida. Y dijo en la soledad mi pensamiento con ironía dolorosa y caústica: Es natural este *gallo* de la opinión. ¡Es claro! Como no se trata de las *hazañas* de ningún *Gallo* ni de ninguna *bella Imperio*, monopolizadores ayer de la prensa y árbitros siempre de la contagiosa necedad de las gentes... ¡Es claro! Menéndez y Pelayo era un *sér vulgar*, y como tal ha descendido á la fosa común de los corazones. Ni siquiera merece la paletada de tierra que en casos tales prescribe la liturgia sagrada de los sentimientos humanos... ¡Es claro!

Calculad, pues, amables lectores de EL CASTELLANO el entusiasmo que en mí espíritu produciría la reciente noticia de que en Burgos se proyectaba un homenaje al sabio por autonomasia, al maestro de maestros, al excavador infatigable de la Pompeya de nuestra erudición presente, al que leyó en los palimsestos de la antigüedad y legó al acervo vivo de la cultura actual el tesoro inmenso de las generaciones muertas; al que con pincel velazqueño enriqueció la patria historia, trazando contornos y figuras que estaban perdidos en la noche de los tiempos; poniendo resucitadores jugos de vida sobre la yerta losa de las tumbas; evocando la sombra de lo que fué; restableciendo la certidumbre de lo que pasó; uniendo los eslabones de abrumadora multitud que antes estaban rotos y dispersos y que forman la cadena de la Historia. .

Menéndez y Pelayo iba á ser *homenajeado* en Burgos, en la fría capital castellana, en la ciudad, ¿por qué no decirlo? que á veces hace descender á bajo cero el mercurio de los corazones como si los punzadores hielos de una Siberia le oprimiesen con su contacto de muerte.

Y ¿cómo se explica el fenómeno de aquel homenaje? ¿Es que las fuerzas vivas de la intelectualidad burgalesa se congregaron con este propósito, arrancadas de su inercia por la voz entusiástica del oscuro *Bachiller Chinchilla*? ¿Es que la lección dada por Pampliega llegó á la cabeza de Castilla y la cabeza pensó...?

Nada de eso. El hecho tiene una explicación clara, sencilla y natural. El hecho no es, ciertamente ningún fenómeno. Es una manifestación *per se* de la cultura, de la refinada cultura que distingue á una comunidad de hombres consagrados á traducir en hechos sobre la tierra las inspiraciones del Cielo. Todo lo noble, todo lo grande, todo lo bello, encuentra interpretación fidelísima, práctica y positiva en la acción de estos hombres que delante contemplan las indefinidas lontananzas de un horizonte abierto á todos los entusiasmos de la fe y á todas las manifestaciones del saber, y detrás columbran la ejecutoria de sus antepasados, las glorias de sus hermanos en virtud y en ciencia y en alteza de miras.

Estos hombres, además de sabios, son pedagogos. Después de sus deberes religiosos su misión más alta es la enseñanza, á la que consagran las actividades de su salud, sus vigilias y sus desvelos. En sus universidades, en sus colegios, en sus casas, la ciencia desciende á los jóvenes cerebros como fecundante rocío á una tierra virgen y rica. Sus métodos de enseñanza llevan en sí los principios fecundantes y por eso no pierden jamás su eficacia. Cuando no tienen escolares á quienes enseñar, enseñan al pueblo y muchas veces realizan simultáneamente entrambas misiones. Sus conferencias populares, lo mismo que su propaganda escrita, llevan la luz á las masas, el equilibrio á los cerebros, la salud á la sociedad. Su profesorado y su apostolado constituyen un plantel de sabios ante cuya ciencia se repliega hacia adentro la venenosa lengua de los reptiles sociales. Los enemigos del Crucificado los zahieren por que practican en toda su pureza las maximas divinas del Evangelio; pero nadie los ha motejado de ignorantes, porque la verdad científica se prueba matematicamente y el movimiento se demuestra andando.

Es, pues, natural, es lógico, es justo que el sabio ilustre, el genio portentoso, el gran Menéndez y Pelayo, haya encontrado en los Padres Jesuitas de nuestra capital armónicas consonancias á los ecos de su fama altísima, excelsa, universal. Este homenaje estaba descontado para mí, tratándose de la Compañía de Jesús á quien conozco muy de cerca por haber tenido en ella pariente muy allegado, hoy difunto, y por merecer el honor de mantener cordialísima amistad con verdaderas lumbreras de la Congregación, debiendo citar aquí el nombre del P. Eleuterio Martínez, también fallecido, profesor que fué de Física en el Colegio de Valladolid, y de cuyo arte inmenso para la oratoria aprendí algo del escaso que poseo para pergeñar mis modestas crónicas y elevar el estilo de mis humildes poesías.

Estaba, pues, como he dicho, descontado para mí el acto que anteayer tuvo lugar en el Colegio de la Merced de esta capital; pero he de confesar que concurrí á él con el entusiasmo que me inspira todo lo grande, todo lo noble, todo lo bello, y que, sumido en el silencio en que me recluye el desaliento de la soledad en que vivo, interrumpo hoy gustoso para rendir el merecido tributo de alabanza á los Padres organizadores de tan hermoso como justo homenaje al más grande de nuestros polígrafos, y hago extensivo mi parabién á los Hermanos estudiantes que en dicho acto tomaron parte.

.....Ayer Pampliega, hoy los Padres Jesuitas. ¿Despertará alguna vez de su marasmo la fría capital castellana, organizando las fuerzas vivas de nuestra intelectualidad algún acto parecido?

Yo solo hago indicarlo una vez más. Si alguien quiere recoger la idea, hágala suya; sino, yo me quedaré tan tranquilo, porque para ser feliz me bastan la paz de mi casa y la oscuridad de mi nombre.

EL BACHILLER CHINCHILLA.

Conferencia en el Círculo Mariano

Mañana, domingo 24, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el local de esta sociedad, una conferencia de carácter familiar, dada por el R. P. Camilo María Abad de la Compañía de Jesús, sobre el tema *Arte burgalés primitivo. El tesoro de Silos el la Exposición de las Navas.*

La Junta directiva del Círculo invita á todos los socios protectores y congregantes.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados.

Acceder á lo solicitado entregando sus hijos asilados en el Hospicio, á don Cándido Renedo Ruiz, vecino de Castromorca-Justo Monasterio Diez, de Villanueva de Argaño; Demetrio Rodrigo Román, de Vilazopeque; Albino Diez Vallejo, de Lestao (Vizcaya); Cesáreo Pérez Santa María, de Palacios de Bendez y Luciana Gil Canal, de Villasandino.

Que pase en ponencia del vocal señor Berdugo, un oficio del Director de los Viveros, en el que remite las condiciones á que ha de someterse las venta de las plantas de dichos viveros.

Quedar enterada de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, dando las gracias por el pésame que se envió al Gobierno por la muerte de don José Canalejas.

Enviar al Claustro de Profesores del Instituto, un ejemplar de la Obra de los Padres Benedictinos de Silos. «Fuentes para la Historia de Castilla», y asimismo á cada uno de los partidos judiciales de que se compone la provincia.

Autorizar al diputado inspector del vivero de Salas de Bureba, para que resuelva lo que juzgue más conveniente, en un oficio del capataz en el que interesa se amplien los locales que habita en dicho vivero.

Facilitar al Director del Hospicio 3.000 espinos y 100 perales del Campo práctico, para cercar con los primeros los terrenos que existen al frente del establecimiento y con los segundos sustituir los que existen.

Que pasa á informe del señor diputado Inspector de la Academia de Dibujo una instancia de don Esteban Martínez, ofreciéndose á desempeñar la plaza de conserje de dicho establecimiento gratuitamente cuando se halle el actual enfermo ó ausente.

Que pase á informe del Arquitecto un oficio del señor diputado Inspector del Museo provincial, en el que interesa se proceda al arreglo de la cúpula llamada de la Sala de Puridad del arco de Santa María por amenazar ruina.

Desestimar la reclamación de don Celestino Barriuso vecino de Valdorros que reclama contra un repartimiento vecinal.

Informar en el sentido de que procede desestimar las reclamaciones interpuestas por don Pedro Adrian, don Gregorio Muriel, don Pedro Figuero, don Pedro Riso, don Miguel Mayordomo y doña Gregoria Mayordomo, vecinos de Gumiel del Mercado, contra providencias del alcalde que les impuso multa por vendimiar viñas de su propiedad antes del día señalado para comenzar la vendimia.

Que pase en ponencia del vocal señor Zumárraga, el expediente de responsabilidad de alzada á don José García Benito, vecino de Torquemada como contratista que fué de una carretera provincial.

Quedó sobre la Mesa el expediente de expropiación forzosa de una finca de don Alfonso Marré de Porras, vecino de Espinosa de los Monteros, para dar mayor ensanche á la carretera de Villasante á Entrambas meatas.

Informar que procede la ocupación de fincas en término de Villanueva de Gumiel, con motivo de la construcción del trozo segundo de la segunda sección de la carretera de tercer orden de la de alto de Balatos á la Aguilera á la de Aranda á Ayllón.

Que se anuncie por término de diez días y con las condiciones que se publicarán, la plaza de aprendiz adelantado de la imprenta provincial.

Informar que procede aprobar el presupuesto de la cárcel del partido de Salas de los Infantes, en la forma en que se halla redactado para el año 1913, y que quede sobre la mesa el extraordinario de dicho partido.

Que no ha lugar á la reclusión en un manicomio por cuenta de los fondos provinciales de Maximino Sanz Cano, vecino de Fuentelisendo.

Reclamar documentos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Emilio de Juana, natural de Hontoria de Valdearados.

Aprobar la recepción de los acopios de piedra, suministrados por el contratista don Gabino Palacios, para la conservación de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, durante el año 1912.

Que se remitan á la Delegación de Hacienda á los efectos del artículo 103 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, los expedientes de perdón de contribución instruídos por los Ayuntamientos de Retuerta, Quintanaelez, Galarde, Ocón de Villafranca, Santa María Ribarredonda y Urrez.

Reclamar datos para resolver los instruídos por los Ayuntamientos de Quintanilla San García, Mahamud, Bañuelos de Bureba y Barbadillo del Pez.

Admitir en el Hospicio á Tomasa del Cura de la Cruz, vecina de Santa Cruz de la Salceda, á José López Crespo, de Aranda de Duero, á Juan Martínez Barcena, de Rucandio, á Inés Calleja Fernández, de Busto de Bureba y á Juan Martínez Rojo, de Pino de Bureba.

Desestimar las admisiones solicitadas por Josefa Esteban González, vecina de Gumiel de Hizan, Salvador Pascual de Caleruega, Pedro Arranz Ortega, de Fresnillo de las Dueñas, Basilisa Santos Andrés, de Tubilla del Lago, María González Cámara de Gumiel de Hizan, Casilda Abejón Martínez, de Caleruega, María Molero Gutiérrez de Gumiel de Hizan y Felisa de la Camana de Aranda de Duero.

Reclamar documentos para resolver las solicitadas por Bernardina Martínez de Quintana del Pidio, Mariano Soto Abad de la Aguilera, Manuel Muñoz de Oquillas, Venancia Vicario de Valdeande y Felipe Casas de Quintana del Pidio.

EL P. MARCELO

Como el otro día anunciamos, anteayer jueves dió comienzo en la parroquia de San Lorenzo el Real, la solemne novena que todos los años viene celebrando la cofradía de Animas, establecida canónicamente en dicha iglesia.

Desde el primer día ha sido difícil pasar de las puertas del mencionado templo, pues es enorme el fervoroso è ilustrado público que se reune en dicha iglesia, para oir la elocuentísima palabra del P. Marcelo.

El humilde carmelita hizo dicho día su presentación al público de una manera tan ejemplar y elocuente que pudimos apresiar desde entonces lo mucho que vale el hijo

SGCB2021

del Carmelo. Ayer nos habló maravillosamente de la otra vida, demostrándonos en elocuentes párrafos, que existe un mundo mil veces superior á cuantas bellezas puede concebir la mente humana, un mundo en que se encuentra una belleza como no la han soñado los más inspirados poetas, y en el que, en fin se realiza la justicia absoluta. En brillantes párrafos demostró cuan fácil es á los mortales alcanzar tamaña dicha. Tuvo párrafos inspiradísimos que llegaron al corazón de los oyentes y arrancaron lágrimas.

En fin, el P. Marcelo es un filósofo profundo, un teólogo consumado, un moralista notable, un estilista de primer orden y un orador consumado y por fin un astro de primera magnitud de los muchos que tiene la ilustre orden carmelitana.

El P. Marcelo, posee una cualidad que solamente atesoran los mejores oradores, cual es lado hacerse entender de todos al mismo tiempo que predica deleitando. El templo presenta un aspecto severo, negros paños cubren el altar destacándose en el centro de este un severo crucifijo y una imagen de la Virgen del Carmen.

G. A.

Información Militar

Presentaciones

De Segovia de permiso, el primer teniente del 3.º Montado, don Mariano Ugarte.

—De Melilla por destino á esta Capitanía General, el teniente Auditor, don Julio Ramón Lanza.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo con doña Rómula Aurea y Lasierra, al médico 1.º del Regimiento de San Marcial, don Alfonso Gaspar y Soler.

Destinos en Infantería.

Hoy ha firmado el ministro, y mañana publicará el *Diario Oficial* una extenta propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Licenciamiento.

Se ha dispuesto por R. O. de 21 del actual que los cuerpos de esta guarnición se queden con las plantillas siguientes:

Lealtad, 350 hombres; San Marcial, 326 idem; 3.º Montado, 498 idem; 6.ª Compañía de Tropas de Intendencia, 200 idem.

Los cuerpos de caballería siguen con las actuales:

A los sobrantes de estas plantillas se les dará licencia ilimitada si se hallan dentro del tercer año de servicio y á los que se encuentren en el 2.º licencias trimestrales.

En dicha R. O. se autoriza al Excelentísimo señor Capitán General, para que conceda á la tropa las licencia de Pascua que sean compatibles con las necesidades del servicio.

Servicio de la plaza para el día 24

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de San Marcial don Antonio Díaz.

Imaginaria.—Otro del 3.º Montado don Francisco Antem.

Visita de hospital.—San Marcial, 8.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado tercer capitan.

Idem de pan.—San Marcial 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Maestros interinos

Comparando la Real orden de 1.º de Julio de 1887, inserta en la «Gaceta» del 16 del mismo mes y año, por virtud de la cual todos los Profesores de Normales adquirieron la propiedad, con la legislación vigente sobre maestros de escuela interinos, resulta:

1.º Que los Profesores de Normales interinos adquirieron la propiedad, pasado cierto tiempo; mientras que los maestros de escuela interinos no adquirirán la propiedad, aun cuando sirvan interinidades toda su vida.

2.º Que los Profesores de Normales, mientras fueron interinos, cobraron un sueldo íntegro de 2 000 pesetas para arriba; mientras que á los maestros interinos se les descuenta hasta siete octavas partes del que tiene el maestro propietario, y cobra de 500 pesetas para abajo.

3.º Que los Profesores de Normales y los maestros propietarios procedentes de la clase de interinos, tienen derecho mediante un pequeño descuenio, á una jubilación que oscila entre el 50 y el 80 por 100 de su sueldo; mientras que el maestro interino, que ha contribuido con una cantidad enormemente mayor, no tiene derecho ni á un solo céntimo de ese caudal.

4.º Que el Profesor de Normal procedente de la clase de interinos, tiene derecho á quinquenios; mientras que el maestro interino no tiene derecho ni á vivir.

5.º El Profesor de Normal interino suele ser Juez de un tribunal de oposiciones que él no ha hecho, mientras que el maestro de escuela interino, si hace oposiciones, tiene que someterse al fallo de un Juez que no ha sido juzgado antes en ejercicios análogos.

Honradamente pensando, creemos que nadie podrá atribuir á egoismo nuestras modestas aspiraciones, que se limitan á que se nos confirme en propiedad en humildes escuelas de entrada, cuyos sueldos ya consideran ridículos, por lo mezquino, hasta los jornaleros de las clases más ínfimas.

Si leyendo las comparaciones precedentes hay quien no se apresta á defender denodadamente su emancipación económica y profesional, habrá que creer que tiene estómago á prueba de interino, que es lo mismo que decir estómago á prueba de ayuno perpetuo.

La «Unión nacional de Maestros interinos,» cuya junta central radica en Barcelona, se propone practicar cuantas gestiones estén á su alcance para obtener las mejoras que en derecho nos corresponden; y en breve una comisión de Diputados presentará al señor Ministro de Instrucción pública una razonada solicitud concretando nuestras aspiraciones, en la que figurará el nombre de los compañeros que lo deseen, y de la cual enviaremos un ejemplar impreso á todo adherido que firme.

Los interinos y sustitutos anteriores al R. D de 7 de Julio de 1911 que quieran ingresar en la Unión, dirigirán sus adhesiones á nombre del que suscribe, calle Horno del Haza, número 7, Granada.

José de la Torre Reborea.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Elenterio, mr., Juan de la Cruz fr. y santas Fermina y Flora vgs. y mrs.

DEL LUNES

Sta. Catalina.—(Abs. g. Merced y Trinidad).—(Ayuno por voto en San Fernando.

CULTOS

Carmen.—Mañana se celebrará en dicha iglesia los cultos mensua es que la archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de la meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el padre director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

—Función del extático San Juan de la Cruz.

Por la mañana, á las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición. rosario, sermón que predicará el reverendo padre Beda, C. D., cánticos, bendición y reserva.

Santa Agueda. — Misa parroquial á las nueve y media.

Horo circular a las tres y exposición de S. D. M., rosario, explicación de un punto de doctrina, sermón, estación al Santísimo, bendición y reserva.

San Lorenzo.—Mañana domingo cuarto de mes se ebra la archicofradía del Perpetuo Socorro los cultos siguientes:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general; los cultos de la tarde se omiien por celebrar la novena la Asociación de las Animas.

Esclavas.—Santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Calera, 19, el martes 26 del actual, dirigido por el R. P. Sabino Aznárez, S. J. de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen á la madre superiora.

Colegio de Saldaña.—El lunes 25, á las ocho y media de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día y velado por las alumnas del Colegio y congregantes de Hijas de María.

A las cinco de la tarde el santo rosario, triduo á la Santísima Virgen, motete al Santísimo y plática que predicará don Domingo Ortoga, ecónomo de la parroquia de San Pedro y San Felices.

Capilla de San Francisco Javier.—Los alumnos del Colegio Eclesiástico de Ultramar y Propaganda Fide, celebrarán en la capilla pública de dicho Colegio los cultos siguientes en honor de San Francisco Javier.

El día 25 del corriente á las cinco de la tarde se dará principio á la novena en la que se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del día con los gozos cantados.

El día 3 de Diciembre, Festividad del Santo Patrono, además del ejercicio de la tarde se cantará á las diez y media de la meñana una misa solemne.

MES DE ÁNIMAS

San Lorenzo.—Novena de ánimas á las seis de la tarde.

Orador, R. P. Marcelo, carmelita descalzo.

Todos los días, á las once, se dirá una misa por intención particular.

San Cosme y Damián.—Novena de ánimas á las cinco y media de la tarde.

Orador, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Leal y Lecea, magistral de la catedral de Zamora.

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año próximo.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	40.300
En casa de los Hijos de Asenjo	
Don José Asenjo.	100
» Atanasio Montero.	100
» Angel García.	20
Total.	40.525

Continúa abierta la suscripción hasta el día 30 del corriente en los siguientes puntos:

Redacciones de los periódicos locales

Comercios de don Pascual Quemada, don Jacinto Martínez, señores Calleja, Núñez y Compañía, Hijos de S. Rodríguez, señores Carcedo y García y señores Hijos de Asenjo.

Información eclesiástica

Han sido nombrados por Su Santidad, obispo de Haenza, Mons. Bacchi, vicario general y arcediano de la Metropolitana de Bolonia, y obispo de Verona el señor Niola, párroco y vicario de Sedito, en la diócesis de Bosa.

—No es exacto, como se ha dicho, que el padre Geiser, rector del Colegio Griego de Roma, haya ido con algunos de sus alumnos á la guerra de los Balkanes.

—En vista de los espectáculos inmorales que se venían exhibiendo en los cinematógrafos, en varias poblaciones de Austria, el Gobierno de dicha nación ha decretado como saludables medidas que ninguna película podrá presentarse al público sin haber sido previamente autorizada su exhibición por la autoridad competente. Además, el Gobierno ha prohibido que los domingos y días festivos estén abiertos los cinematógrafos á la hora del servicio religioso.

El viaje del Cardenal Vico.

El viernes, á las ocho de la noche, en el sudexpreso del Norte, partió para Roma el Eminentísimo Cardenal Vico, Pronunció de Su Santidad en España.

Varias entidades católicas han acompañado al eminente Purpurado, para tributarle el homenaje de respeto y adhesión á que es acreedor por su talento, por sus virtudes y por su elevadísima representación.

El mitin de las Juventudes católicas

La Comisión organizadora del mitin que ha de celebrarse mañana, por las Juventudes católicas de Madrid como protesta, no sólo del hecho brutal del asesinato del Sr. Canalejas. sino de los principios de que tales lamentables sucesos son consecuencia, continúa activamente sus trabajos.

Estarán representadas en el acto las Juventudes: jaimista, del Centro de Defensa, integrista. luises y jóvenes propagandistas.

De Sociedad

De viaje.

Se encuentra en esta capital de paso para Madrid, el distinguido caballero de Bilbao don Luis Alcoyaga.

—Esta mañana en el correo de las diez ha darchado a Vitoria don Luis Ugarte.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, los condes de Encinas.

—Ayer marchó á Madrid el exdiputado á Cortes don César Vierca, con su familia.

Boda aristocràtica.

Esta mañana á las diez y media, se ha verificado en el Convento de los reverendos padres Carmelitas de esta ciudad, el enlace de la bella y gentil señorita Carmen Escudero Martínez, hija del conocido fabricante don Nazario y e bizarro oficial de Intendencia don Fernando Pastrana Pérez Iñigo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Félix Miguel Vi lamiel, siendo padrinos doña Victoria Martínez Escudero, madre de la novia y don Fernando Pastrana, mayor de Intendencia y padre del novio.

La novia estaba bellísima, luciendo un magnífico y elegante traje blanco y el novio vestía el uniforme del Cuerpo á que pertenece, y sobre su pecho ostentaba varias condecoraciones que le han sido otorgadas por su comportamiento en la campaña de Melilla, entre ellas la cruz de María Cristina.

Fueron testigos los señores don Mariano Miguel y don Fermín Oliván, por parte de la novia y don Juan Tapia y don Enrique Pastrana por el novio.

La concurrencia muy numerosa y distinguida fué obsequiada con una espléndida comida en la fonda de don Martín Avila y servida con el esmero que á tan acreditada casa caracteriza.

El menú fué el siguiente:

Entremeses
Ostras de Arcahón
Sopa Imperial
Bolovam de perdices
Tobogan de langostinos
Solomillo á lo Rentista
Espárragos salsa Holandesa
Capón de Bayona asado
Pavo trufado á la Asping
Helado á la vainilla

Postres

Quesos, pastas, dulces y tartas

Vinos

Rioja, Diamante, Jeréz y Champagne
Café, Coñac Comecg, Chartreus
y Habanos

La feliz pareja ha salido en el rápido á Valladolid, Madrid, Sevilla, Córdoba, Lyon y otras capitales.

Deseámosles dichas sin fin en su nuevo estado.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, procuren ponerse al corriente en sus atrasos para la buena marcha de esta Administración.

Con el fin de evitar molestias, les hacemos presente, que esta Administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones en las casas que se nos indique en esta capital, previa carta orden, ó pueden emplear el giro postal, hoy establecido, que resulta sumamente económico.

Mañana, domingo, tendrán junta las señoras Celadoras del Apostolado de la Oración á las cinco menos cuarto de la tarde.

La función en honor del Purísimo Corazón de María, tendrá lugar á las seis de la tarde.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Juan Ruiz, de 39 años, de una herida contusa en la región frontal.

Vicente Benito, de 25, de avulsión de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Julián Calle, de 28, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Isabel Barberos, de 34, de una contusión en la rodilla izquierda.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor del señor Director de Telégrafos, don Salvador Calderón, señor Depositario de fondos provinciales, don Pedro España, señores Oliván y Jiménez, don Adolfo Monfredo, don Cayo Villanueva, don Francisco Ibáñez, don Florentín Aguinaga y don Esteban Delgado.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Doctor Drau» puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Mañana domingo á las doce, se reunirá la Colonia Aragonesa en uno de los salones de la Audiencia, para tratar asuntos de interés.

El martes 26 se ofrecerá en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, la expoeición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

En el mercado de ganados se presentaron ayer á la venta 90 parejas de bueyes, 304 sueltos, 10 terneras, 804 carneros y 205 ovejas.

Para fuera se vendieron 8 parejas de bueyes, 90 sueltos, 2 terneras, 203 carneros y 90 ovejas.

Para la capital, 0 parejas de bueyes, 42 sueltos, 4 terneras, 118 carneros y 20 ovejas.

Los precios fueron á 618 á 625 pesetas la pareja de bueyes, de 310 á 316 los sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 17 á 18 las ovejas.

En todos los mercados donde se conocen
conservas Trevijano
son siempre preferidas las

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

1

A LOS SEÑORES PÁRROCOS

La Casa de los señores José Sannini y Hermano, hijos de Blas Sannini, plateros, paseo del Ebro, núm. 37, Zaragoza, ponen en conocimiento de los señores párrocos que recorren esta diócesis algunos plateros ambulantes, que tomando nuestro nombre hacen trabajos concernientes al ramo de platerías, de las que esta casa no puede responder, llamamos la atención de dichos señores párrocos, tengan en cuenta que esta casa es la única anunciada en el «Boletín Eclesiástico» del año 1903 y que en la actualidad está recorriendo por tercera vez esta diócesis, quedando satisfechos de los trabajos que viene realizando y su economía.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cocaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa : Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acudían á la consulta, que el reputado dentistas señor Gurrea tenía en el Hotel Norte, ha tenido que trasladarse al Espolón, número 20, para responder mejor á la confianza que se le dispensa y poder montar su gabinete de operaciones con arreglo á los últimos adelantos

Dentaduras completes desde 100 pesetas.

Horas de consulta de nueve á una y de tres a cinco.

Gurrea, dentista.—Espolón, 20

O topédico en Burgos

Don José Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico recibir consultas en BURGOS el día 24 en el Hotel Universal (Monín) de diez á una y de cuatro á siete, para todos los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación absoluta de las *hernias* como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones de la espina dorsal.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona: Carders 44.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre doña María Irabien, con don Gaspar Elzalde, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensor licenciado, Zamárraga; procuradores, Aparicio y Estrados; Secretaría de Lic. Jalón y Gallo.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Angel Ramos, con don Ramón Bustiriza, sobre pago de pesetas; ponente, señor Garbayo; defensores licenciados, Gutiérrez Martínez y Andrade Urive; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; Secretaría del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Simona Bueno, Nicolasa Ruiz, Manuel Fernández y otros, sobre corrupción de menores; ponente, señor Solís; defensores, Amézaga, Fournier, Soto Cigüenza y Santamaría; procuradores, Maroto, Fournier, Ruiz y Mendi; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23 —Observaciones del Instituto provincial

Barómetro

A las ocho de la mañana. 696'2
A las cuatro de la tarde. 695'7.

Temperaturas

Máxima sol, 10'0.
Máxima á la sombra 7'8.
Mínima á la sombra 5'8.

Dirección del viento

A las ocho de la mañana N. E.
A las cuatro de la tarde. N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Cecilia Martínez González, María del Carmen Quintana Rojí.

DEFUNCIONES

Luisa Barriocanal Quintana, de 39 años, Hospital de San Julian y San Quirce.

Ramón Fermín Peláez Villa, de 4 meses, Villagonzalo Arenas.

Pedro García Santos, de 51 años, Penal.

Luisa Madrid y Madrid, de 12, Casa Provincial de Beneficencia.

Rafaela Benito Pérez, de 23, Hospital del Rey.

Carmen Reugel A varez, de 70, Fernán-González 52

Extranjero

POR TELÉFONO.

MADRID 23

Un hombre muerto

París.—Dice de Tolosa se celebró ayer un match de boxeo con gran concurrencia y que uno de los boxeadores dió tan tremendo puñetazo, que éste cayó al suelo desvanecido.

Sin lograr los facultativos que lo asistieron, que aquél recobrase el conocimiento, fué llevado al Hospital, donde falleció á los pocos momentos.

Homen Cristo no sale de Paris

Lisboa.—En vista de que el Gobierno Francés ha revocado la orden de expulsión que había dictado contra el monárquico portugués Homen Cristo, el representante de Portugal en París ha pedido ser revelado.

El motivo de ello es el que la expulsión fué dictada á petición de dicho representante.

Contra los católico

Lisboa.—Ha producido gran indignación el proyecto presentado per el Gobierno creando un impuesto sobre los oratorios privados.

Los católicos dice que el Gobierno les explota y oprime, cada día mas.

De política

POR TELÉFONO

MADRID 22

Sobre una interpelación

Ha conferenciado con el señor Moret el diputado republicano señor Soriano, tratando ambos de la interpelación de anteayer por el señor Senante.

El señor Moret dió por terminada dicha interpelación, pero Soriano parece ser reproducirá la cuestión, cualquiera de estos días.

Las mancomunidades

Ha vuelto á hablarse de la dimisión del señor Montero Ríos, por haber el señor Rodrigáñez manifestado que por la comisión del Senado se dará dictámen en el proyecto de ley sobre macomunidades.

Supónese sin embargo, que el señor Montero Ríos sino dimite, no pondrá por ahora en la orden del día el mencionado proyecto para su discusión.

Los abogados

Una comisión de abogados fiscales sustitutos estuvo ayer con el conde de Romanones y éste les prometió tratar en el primer Consejo de Ministros que se celebre, de cuanto afecta á su carrera.

El enyesado de los vinos

E proyecto de ley relativo al enyesado de los vinos, dice así:

Artículo primero: Se prohibe la adición en los vinos que contengan sulfato de cal ó sea yeso, siempre que el vino tenga dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Se exceptúan los vinos generosos secos y licorosos, como el Jeréz, el Málaga y sus similares, los cuales podrán enyesarse hasta el grado necesario para su buena preservación y para las preparaciones medicinales.

Artículo segundo: Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al contenido del artículo anterior.

El tratado con Francia

No obstante las manifestaciones hechas por el señor García Prieto de que el embajador francés había de convenir acerca de la fecha en que se firmaría el tratado hispano francés sobre Marruecos, nada ha hecho dicho embajador aún.

De Instrucción pública

E. señor Alba ha sometido á la firma del Rey un decreto por el que se crean bibliotecas populares y se dispone que en cada escuela haya, según su importancia, una biblioteca.

La policía

Nada se sabe aún de la dimisión del jefe superior de policía señor Fernández Llanos pues éste asunto, según manifestación de Romanones está «sub judice.»

Lo que sí parece ser un hecho, es que la policía se reorganizará en breve tiempo

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO.

MADRID 23.

La marcha del Nuncio

Ha salido de esta Corte con dirección á Roma el Pro-nuncio de Su Santidad Monseñor Vico.

Despidiéronle la Junta Central de Defensa Social, la Juventud de dicho Centro y otras entidades, corporaciones y asociaciones, entre las que se veían distinguidas personalidades del clero y muchos particulares.

Monseñor Vico se despidió del ministro de Estado siendo saludado por el nuevo ministro del Brasil, que presentará uno de estos días sus credenciales en Palacio.

Las mancomunidades

Barcelona.—Ha llegado á esta capital el señor Reig y Bergadá, manifestando al tratar del asunto de las mancomunidades que su criterio no era optimista ni pesimista.

Una comisión política de la Liga Regionalista, se ha reunido en el domicilio del señor Cambó, para tratar asuntos relacionados con las mancomunidades.

El referido diputado manifestó á los congregados el juicio que le merece la contestación dada sobre el particular por el Presidente del Consejo, exponiéndoles asimismo las entrevistas con aquél celebradas acordándose prestar apoyo á las diputaciones de Cataluña.

Además se determinó el límite á que deben llegar las relaciones con el partido liberal y con el actual Gabinete, sin que se acordase ningún extremo relativo á este último punto, aunque se dice que se manifestará una franca hostilidad al jefe del Gobierno.

—Según palabras pronunciadas por el presidente de la Diputación, si el proyecto de ley de mancomunidades se relega al olvido se verificará un acto de protesta en que tomará parte toda Cataluña y en el cual se pretenderá demostrar al Gobierno que esta región quiere la reforma.

Una asamblea

En la segunda asamblea general que se ha celebrado, dióse cuente de la ponencia que redactó la comisión encargada de dictaminar sobre esta basa.

Crimen y suicidio

En ocasión de pasar por la calle de Velas Eugenia Alonso, se la rcercó un individuo llamado Mariano Salmansa, disparando varios tiros sobre ella y suicidándose acto seguido.

El móvil del acto, según las averiguaciones realizadas, parece ser que es el siguiente: Eugenia Alonso tenía una hija llamada Josefa García, con quien el asesino mantenía relaciones amorosas y como la madre se opusiera á estos amores, Mariano concibió el propósito de matarla, propósito que realizó.

La víctima y el agresor se encuentran en estado gravísimo.

Ultima hora

Por teléfono.

MADRID 23.

Varias noticias

Se ha publicado hoy el decreto creando las bibliotecas populares.

—El señor Montero Villegas estuvo esta mañana en su despacho del Ministerio, recogiendo todos sus documentos particulares.

Se ha comentado mucho este hecho del secretario de Gracia y Justicia, creyéndose que dimitirá del cargo.

—El infante don Fernando estuvo hoy en el Monasterio de El Escorial visitando el sepulcro que guarda los restos de su esposa la infanta María Teresa.

—Como don Alfonso fué hoy al campamento donde las tropas ejecutaban maniobras, el conde de Romanones, no fué á Palacio hasta las dos de la tarde, sometiendo á la firma regia asuntos de escaso interés.

El Consejo de hoy

En el Consejo que habrá de celebrarse esta noche; se ocuparán los ministros del proyecto sobre mancomunidades y de la reorganización de la policía.

El cólera

La «Gaceta» anuncia hoy la sparición de la epidemia colérica en todos los puertos de Turquía y en el Noroeste de Australia.

Congreso

Abrése la sesión á las 3,25.

Preside el señor Moret.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Villanueva.

El señor Nougués habla extensamente del proyecto de ley sobre mancomunidades é interesa del Gobierno su discusión en la Alta Cámara, para evitar que tome incremento la atmósfera que se ha creado en Cataluña.

Romanones promete complacer al señor Nougués.

El señor Tangelo anuncia una interpelación sobre la reforma de la ley electoral.

Sigue la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3'45.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul Arias de Miranda y Barroso.

Desanimación en la Cámara.

El ministro de la Gobernación contesta á varias de las preguntas que se le han hecho estos días.

El señor Polo y Peyrolón denuncia ciertos hechos relacionados con débitos del Ayuntamiento de Requena.

Allende Salazar reclama datos sobre el presupuesto de Instrucción.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el senador vitalicio marqués de Muni.

Congreso de música sagrada

Barcelona.—Continúan realizándose con gran animación los actos del tercer Congreso de música sagrada.

Hoy se celebró la cuarta sesión bajo la presidencia del arzobispo señor Guisasola.

Han sido encomiásticamente celebrados unos trabajos presentados por el R. P. Otaño, de la Compañía de Jesús.

Se ha acordado que el próximo congreso se celebrará en Vitoria.

Los congresistas fueron en excursión al Tibidado.

El Pro-Nuncio

San Sebastián.—A su paso por esta ciudad el Pro Nuncio monseñor Vico ha sido saludado por todas las representaciones de los centros católicos y distinguidas personalidades.

El señor Vico se apeó del tren y estuvo conversando un rato con varias personas.

La despedida fué entusiasta.

Graves noticias

París.—Las noticias que se reciben de Viena son de que se ha movilizado gran parte de aquel ejército, el cual se halla preparado para la frontera.

Todos los puentes sobre el Danubio se han tomado militarmente.

La bolsa ha bajado bastante.

BOLSA

	Día 22	Día 23
MADRID		
Interior contado	84'45	84'50
Id. fin mes	84'40	84'50
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'20	101'55
Nuevo amortizable	94'00	95'00
Banco de España	455'00	458 00
Tabacos	294 00	000 00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	67'50	00'00
Azucareras preferentes	41'50	00 00
Id. ordinarias	13'00	13'00
Cambios sobre París	0'00	6'15
Id. Londres	26'60	26'79
Cédulas	101'65	101'60
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'60	84'41
Norte	97'50	97 50
Alicante	92'00	92'05
PARÍS		
Exterior	91'45	91'40
Norte	456'00	457'00
Alicante	435'00	432'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Se vende

remolacha forrajera, en casa de Pío Almendres Sevilla, en el Barrio de San Pedro de la Fuente.—Burgos.

Casa y solar en venta

En muy buenas condiciones se vende la casa número 62 de la calle de San Juan, jardín y solar á ella adjuntos, que tienen en junto una superficie de 548 metros cuadrados y 41 metros de línea á la calle de Santander.

Para informes, en la Agencia general de negocios de don Mariano de la Morena calle de San Juan, número 56, 2.º, en donde se halla la titulación y en la que se admiten proposiciones desde esta fecha.

Burgos 22 de Octubre de 1912.

Mercados de cereales

BURGOS 23.

Entradada de todo grano 1,000 fanegas.

Trigo mocho á 10'75 pesetas fanega.

Idem rojo á 10'75 pesetas fanega.

Alaga á 11,50 pesetas fanega.

Cebada á 7 pesetas fanega.

Avena á 4 pesetas fanega.

Yeros á 9 pesetas fanega.

Lentejas á 9 pesetas fanega.

Esparceta á 6'25 peseta- fanega.

Titos á 7'50 pesetas fanega.

Garbanzos á 20 pesetas fgnega.

VALLADOLID 22.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas 45'75 y á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo regular.

Rioseco 22.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 22.—La entrada en el mercado de hoy fué de 350 fanegas de trigo cotizándose á 46 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo de hielos.

Salamanca 22.—Entraron en este mercado 1.500 fanegas de trigo á 45 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 1.700 á 45'25.

Centeno, á 38'25.

Tiempo frío.

Mercado desanimado.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey 22.—Entraron 200 fanegas de trigo

Trigo de 44 á 45 reales fanega según clase.

Tendencia firme.

Arévalo 22.—La entrada en el mercado de hoy fué de 160 fanegas.

Trigo á 46 reales las 94 libras.

Centeno á 37 las 80.

Cebada, á 28'50

Algarrobas, á 31.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Peñafiel 22.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.

Cebada á 30.

Yeros á 31.

Y avena á 18.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestosen la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Drogueías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico á precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo francos de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse á la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

Por cesación de industria

se liquidan todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etc., carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.

Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladoras, máquinas de barrenar hierro y universal.

Plaza de Vega, número 13.—BURGOS

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo). 19. principal derecha.

ÚLTIMAS VENTAS

DEL UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de EL CASTELLANO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico décimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera personas puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Celedonio Calzada, Telégrafos, Burgos.

Caduca el día 30 de Noviembre

Portería

Se halla vacante la Portería de la casa número 29, de la calle de la Isla.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del *estómago* ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confiamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de la *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iló-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Nobiembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Samtander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Temerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Temerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova- Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 6

Vapores correos
A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg Amérika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 8 — Vapor TUCUMAN	ENERO 5 — Vapor SANTA CRUZ	VAPOR QUE SE DIRÁ	NOVBRE. 25 — Vapor FRANKESWALD	DICBRE. 11 — Vapor STEIGERWALD	VAPOR QUE SE DIRA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aire Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase	Admite pasajeros de 3.a clase	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3a. clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas ingleses. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de mentales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos se enferman se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida

FABRCA DE LIBROS RAYADOS

Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registros de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, Matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Huerta del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerda)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Unico preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados *Remedios Orel*, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de *Remedios Orel* (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca álas enfermedades de la piel. Aqui la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunosdías, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, syscosis de la barbas, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaida después de la curación

El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitosde sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan

Para obtener también gratuitamente ese folletbasta dirigirse al señor.

R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9. San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)

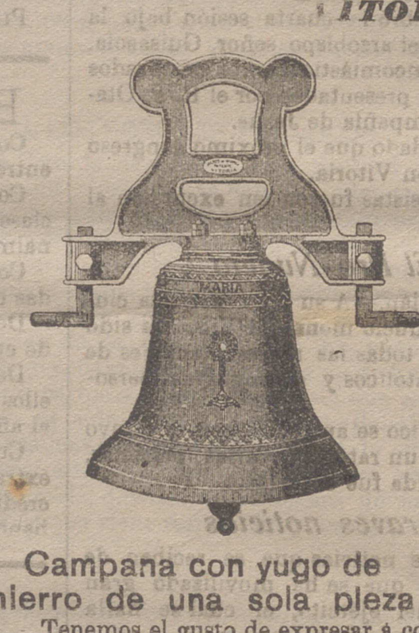

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana ó las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición

YUGOS DE HIERRO para el volteo de campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracin, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Principe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver e los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO„

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ

LA SOC É IT LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la septima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociologos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutierrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas

SGCB2021